



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993

De conformidad con lo dispuesto en cumplimiento del numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012, la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,

INFORMA:

Que la Entidad contempla dar apertura a la Licitación Pública No. **UARIV-LP-001-2026**, cuyas características esenciales, se relacionan a continuación:

1. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYENDO CUSTODIA Y MONITOREO CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y VISITANTES EN LAS OFICINAS PRINCIPALES, DIRECCIONES TERRITORIALES Y CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS, Y/O EN AQUELLOS LUGARES DONDE HAGA PRESENCIA LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS”

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Como resultado del Estudio de Mercado realizado, el valor estimado para la presente contratación es hasta por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$4.583.810.326)** incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar y que se deriven de la ejecución del contrato.

El contrato que se llegue a suscribir se celebrará por el valor de la oferta seleccionada y se pagará al contratista la suma correspondiente a los servicios efectivamente prestados.

RUBRO PRESUPUESTAL

La presente contratación se encuentra respaldada bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 18726 del 4 de febrero de 2026, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad, según los siguientes rubros presupuestales:

Número CDP:	18726
Rubro	A-02-02-02-008-005
Valor	\$250.000.000,00
Rubro:	C-4101-1500-25-53107B-4101020-02
Valor	\$4.334.062.928,00



Valor CDP	\$4.584.062.928,00
--------------	--------------------

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

4. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II www.colombiacompra.gov.co, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Dado en Bogotá D.C., el **4 de marzo de 2026**

CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DEL 2007 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DEL 2015, SE CONVOCA A LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.